

**ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS****NATACIÓN****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

Categoría	Masculino	Femenino
Prebenjamín (Iniciación deportiva)	2016 y menores	2016 y menores
Benjamín	2015 y 2014	2015 y 2014
Alevín	2013 y 2012	2013 y 2012
Infantil	2011 y 2010	2011 y 2010
Junior	2009, 2008 y 2007	2009, 2008 y 2007

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías				
Provincial	Prebenjamín	Benjamín	Alevín	Infantil	Junior
Regional		Benjamín	Alevín	Infantil	Junior

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Jornada	Lugar	Fecha
Provincial		A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
Regional	1ª – Infantil y Junior	A determinar por DGD	24 de mayo de 2025
	2ª – Alevín y Benjamín	A determinar por DGD	25 de mayo de 2025

4. NORMAS TÉCNICAS**4.1. FASE PROVINCIAL**

Se desarrollará de acuerdo con las normas que establezca la Comisión Técnica Provincial.

4.2. FASE REGIONAL ALEVÍN Y BENJAMÍN**4.2.1. Participación**

Cada Selección Provincial podrá participar con dos nadadores por prueba y categoría, hasta un máximo de 24 por cada sexo.

Cada nadador podrá participar como máximo en tres pruebas individuales, más las pruebas de relevos, que se nadarán en categoría conjunta (infantil + junior y benjamín + alevín) con un único equipo por selección.



4.2.2. Fórmula de competición

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación:

- Para los de 100 m. y 200 m. 3 series antes.
- Para los de 400 m. 2 series antes.
- Para el resto 1 serie antes.

No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

Puntuarán todos los participantes por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26 y 24.

Las mejores marcas de edad de las edades de la competición y los récords regionales absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante esta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.

En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de las pruebas de relevos.

4.2.3. Clasificación

Clasificación individual: se hará por categoría y sexo.

Clasificación por provincias:

- Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina.
- Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías femenina.
- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación permanecerá como empate repartiendo puesto en el pódium y en el Trofeo.



4.2.4. Programa Alevín y Benjamín (por determinar)

AM	PM
P. Eliminación M 50 libre Benjamín	P. Eliminación M 50 libre Benjamín
P. Eliminación M 50 libre Alevín	P. Eliminación F 50 libre Alevín
100 braza M y F (A y B)	100 espalda M y F (A y B)
200 mariposa M y F (A)	50 libre M y F (B)
50 espalda M y F (B)	200 braza M y F (A)
200 estilos M y F (A)	100 mariposa M y F (A y B)
100 libre M y F (A y B)	200 libre M y F (A y B)
200 espalda M y F (A)	50 braza M y F (A y B)
50 mariposa M y F (B)	100 estilos M y F (B)
4x50 estilos M y F	4x50 libre M y F

4.2.5. Programa Infantil y Junior (por determinar)

AM	PM
P. Eliminación Infantil M 50 libre	P. Eliminación Junior M 50 libre
P. Eliminación Infantil F 50 libre	P. Eliminación Junior F 50 libre
100 braza M y F Inf	200 braza M y F Inf
100 braza M y F Jun	200 braza M y F Jun
200 espalda M y F Inf	100 espalda M y F Inf
200 espalda M y F Jun	100 espalda M y F Jun
100 libre M y F Inf	200 libre M y F Inf
100 libre M y F Jun	200 libre M y F Jun
200 mariposa M y F Inf	100 mariposa M y F Inf
200 mariposa M y F Jun	100 mariposa M y F Jun
200 estilos M y F Inf	200 estilos M y F Jun
4x50 libre M	4x50 estilos M
4x50 estilos F	4x50 estilos F

Para lo no previsto en estas normas técnicas, se aplicará la normativa de la Federación Española de Natación aprobadas en la presente temporada.

Criterios para formar parte de la Selección de Castilla La Mancha para el Campeonato de España por Selecciones Autonómicas del CSD.

VIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR SELECCIONES AUTONÓMICAS

Alevín: Masculino 2012/2013 y Femenino 2012/2013

- *Número de pruebas a disputar: 16 individuales*
- *Máximo de pruebas por nadador: 4 individuales y los relevos (no más de 2 por sesión)*
- *No es necesario lograr marca mínima excepto en pruebas de 400 estilos, 400, 800 y 1500 libre.*
- *Participación limitada a DOS nadadores por prueba y categoría.*
- *Puntuará UN nadador por prueba y categoría*
- *Se tendrán en cuenta las marcas logradas desde el 25 de diciembre de 2023 al 06 de febrero de 2025.*



CRITERIO PARA ACCEDER AL EQUIPO:

La selección se confeccionará con los resultados de la Competición de Referencia 1 (Cto de Castilla-La Mancha de Invierno) y los criterios expuestos en este documento.

Pruebas de crol: selección de 2 nadadores por sexo

- 1) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 200 libre
- 2) Mejor suma de puntos FINA en tres pruebas de crol

Pruebas de espalda: selección de 2 nadador por sexo

- 1) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 100 espalda
- 2) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 200 espalda
 - *En el caso de ser el mismo nadador/a se clasificará el “mejor segundo” en las pruebas de 100 y 200 espalda (mejor puntuación FINA)*

Pruebas de braza: selección de 2 nadador por sexo

- 1) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 100 braza
- 2) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 200 braza
 - *En el caso de ser el mismo nadador/a se clasificará el “mejor segundo” en las pruebas de 100 y 200 braza (mejor puntuación FINA)*

Pruebas de mariposa: selección de 2 nadador por sexo

- 1) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 100 mariposa
- 2) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 200 mariposa
 - *En el caso de ser el mismo nadador/a se clasificará el “mejor segundo” en las pruebas de 100 y 200 mariposa (mejor puntuación FINA)*

Pruebas de estilos: selección de 2 nadadores por sexo

- 1) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 200 estilos
- 2) Ganador/a en la Competición de Referencia 1 de la prueba de 400 estilos
 - *En el caso de ser el mismo nadador/a se clasificará el “mejor segundo” en las pruebas de 200 y 400 estilos (mejor puntuación FINA)*

Una vez confeccionado el equipo con 10 nadadores y 10 nadadoras, se completarán las pruebas para que en cada una de ellas haya dos participantes de la selección a criterio de la Dirección Técnica y en consenso con los entrenadores implicados.

Competiciones de referencia

- 1) En el Campeonato Alevín de Castilla-La Mancha el 2 de febrero de 2025.
- 2) Competiciones de la temporada 2024/2025 con marcador electrónico

OTROS CRITERIOS QUE SE VALORARÁN:

- Estar incluido en el Programa de Seguimiento de la FNCLM.
- Variabilidad de pruebas que puede realizar
- Informe favorable del técnico responsable del club.
- Informe favorable del Director Técnico de la FNCLM.
- Participación y evolución en las jornadas SOMOS DEPORTE 3-18